



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

**Córdoba**  
Entre todos

## 4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCIX - TOMO DLX - Nº 168

CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 07 DE SETIEMBRE DE 2011

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### OFICIALES

Alianza "FRENTE CÍVICO" (P.N.C.C.H.T. y P. Córdoba en Acción)

LAS PERDICES - Dpto. Tercero Arriba -

S/ Reconocimiento Jurídico Político como ALIANZA ELECTORAL MUNICIPAL para el día 30/10/2011" (Expte. "L" 30/11).

AUTO NÚMERO: CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES - Córdoba, cinco de septiembre de dos mil once.- Y VISTOS: Estos autos caratulados "LAS PERDICES - Dpto. Tercero Arriba - Alianza "FRENTE CÍVICO" (P.N.C.C.H.T. y P. Córdoba en Acción) S/ Reconocimiento Jurídico Político como ALIANZA ELECTORAL MUNICIPAL para el día 30/10/2011" (Expte. "L" 30/11). DE LOS QUE RESULTA: Que a fs. 01 comparecen ante este Juzgado Electoral los Sres. Ernesto Félix Martínez, Elina R. Zanoní apoderados del "Partido Nuevo contra la Corrupción por la Honestidad y la Transparencia" y la Sra. Viviana Raquel del Valle Martoccia apoderada del partido "Córdoba en Acción" y solicitan se inscriba y reconozca a la Alianza "FRENTE CÍVICO", formalizada entre los partidos mencionados, para las elecciones municipales a llevarse a cabo en la localidad de Las Perdices (Dpto. Tercero Arriba) próximo 30 de octubre del corriente año. Que a fs. 09 de autos obra el informe de Secretaría en el que consta la vigencia de la personería jurídico política de los partidos en cuestión, la expresa autorización por parte de sus Cartas Orgánicas de la posibilidad de concretar alianzas electorales con otras fuerzas políticas, la designación como responsable político de campaña al Sr. José Miguel D'Antona (M.I. 24.356.168) y como responsable económico financiero a la Sra. María Fernanda Leiva (M.I. 17.531.384). Y CONSIDERANDO: I.- Que los peticionantes son apoderados de partidos que cuentan con Personería Jurídico Política Provincial vigente, y que la conformación de la alianza electoral en cuestión se encuentra debidamente autorizada por los órganos partidarios competentes a tal fin. II.- Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 26 de la Ley N° 9572 concordante con el art. 2 inc. "8" de la Ley N° 8643 y el art. 11 inc. "a" de la Ley 9840, respecto de la conformación y reconocimiento de las alianzas electorales. Ello surge de la siguiente documentación que ha sido acompañada, a saber: Acta Constitutiva de la Alianza en donde consta la designación como responsable político de campaña al Sr. José Miguel D'Antona (M.I. 24.356.168) [u1] y como responsable económico financiero a la Sra. María Fernanda Leiva (M.I. 17.531.384) [u2] (fs. 02/03[u3]); Plataforma Electoral Común (fs. [u4]070704); [u5] Acta N° 86 de la Junta Ejecutiva de la Asamblea Provincial del Partido Nuevo contra la Corrupción por la Honestidad y la Transparencia de fecha 29/08/2011 [u6] por la cual se aprueba la conformación de la presente alianza (fs. 07[u7]); Acta N° 54 de fecha 29/08/2011 de la Asamblea General del Partido Córdoba en Acción, por la cual se aprueba la conformación de la presente alianza (fs. 08). III.- Que a fs. 05 se designa apoderado común de la alianza al señor Ernesto Félix Martínez. IV.- Que al asignar este Tribunal el correspondiente Número de Identificación a la alianza de autos, debe tenerse en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 01 de fecha 09 de abril de 2003 (cfr. Autos "CORDOBA - Dpto. Capital - Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 REMITE Acordada N° 94 de la Cámara Nacional Electoral" Expte. "C" 12/03). Por todo lo expuesto, disposiciones legales citadas, este Juzgado Electoral RESUELVE: I.- Reconocer como Alianza Electoral MUNICIPAL para las próximas elecciones a llevarse a cabo el día 30 de octubre del corriente año en la localidad de Las Perdices (Dpto. Tercero Arriba) a la alianza "FRENTE CÍVICO", integrada por los Partidos "Partido Nuevo contra la Corrupción por la Honestidad y la Transparencia" y "Córdoba en Acción" con todos los derechos y deberes que determina el ordenamiento jurídico vigente, asignándole a tal efecto el Número de Identificación Letra "A" Número quinientos uno (A501) del correspondiente Registro.- II.- Tener por apoderado común de la alianza al señor Ernesto Félix Martínez. III.- Protocolícese, Notifíquese y Publíquese.- Fdo.: Marta Elena Vidal; Juez Electoral Provincial. Ante mí: Alejandro José Villada; Secretario Electoral.

N° 23413 - s/c. -

### CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

JUNTA DIRECTIVA del CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, de acuerdo a sus atribuciones legales (art.19 inc. "i", Ley Provincial 4853, t.o. por Ley Provincial 6396), RESUELVE: Art. 1o) Modificar la Resolución de Junta Directiva Nro. 916/93 (modificada por Resolución N° 2607/10, en su artículo 1o) en los siguientes términos: "Fijase a partir del 1° de septiembre de 2011, los siguientes aranceles mínimos de carácter ético: Galeno mínimo ético equivalente a pesos seis con cincuenta centavos (\$6.50); Consulta diurna equivalente a pesos noventa (\$90,00); Consulta nocturna equivalente a pesos ciento veinte (\$120,00); Consulta a domicilio

diurna equivalente a pesos ciento treinta (\$130,00); Consulta a domicilio nocturna equivalente a pesos ciento treinta y cinco (\$135,00); Consulta diurna efectuada por médico especialista equivalente a pesos ciento veinte (\$120,00); Consulta nocturna efectuada por médico especialista equivalente a pesos ciento treinta y cinco (\$135,00); Consulta a domicilio diurna efectuada por médico especialista equivalente a pesos ciento sesenta y cinco (\$165,00); Consulta a domicilio nocturna efectuada por médico especialista equivalente a pesos ciento setenta y cinco (\$175,00); Galeno en relación de dependencia privada equivalente a pesos cinco con cincuenta centavos (\$5,50)".- Art. 2o) Modificar la Resolución de Junta Directiva Nro. 916/93 (modificada por Resolución N° 676/08) en su artículo 2o) en los siguientes términos: "Fijase a partir del 1o de septiembre de 2011, las siguientes remuneraciones mínimas para el ejercicio de la profesión en relación de dependencia privada, siendo el valor de cada galeno para este ítem el equivalente a pesos cinco con cincuenta centavos (\$5,50)."- Art. 3o) Dejar subsistente en todo lo demás que no se modifica en la presente las resoluciones 076/86 y 916/93. Derogar las Resoluciones N° 2224/07 de fecha 07 de Agosto de 2007, N° 676/2008 de fecha 08 de Abril de 2008, 3395/2009 de fecha 17 Noviembre de 2009 y 2607/2010 del 24 de septiembre de 2010. Art. 4o) Regístrese, publíquese en el BOLETIN OFICIAL y archívese. Córdoba, 30 de Agosto de 2011.- El Presidente.

N° 23334 - \$ 140.-

### LICITACIONES

#### MUNICIPALIDAD DE VILLADOLORES

Llama a Concurso de Precios para la adquisición de Prensa Embaladora para residuos, para ser utilizada en la Planta Incubadora de Proyectos Ambientales. Presupuesto Oficial: \$ 390.000,00 (pesos trescientos noventa mil). Valor del pliego: \$ 1.000.- (pesos un mil). Adquisición de pliegos: hasta el día 09 de Setiembre de 2011 a las 12,00 hs. Secretaría de Hacienda (25 de Mayo 01). Plazo de presentación de las propuestas: el día 12 de Setiembre de 2011 a las 08,00 hs. en Secretaría de Gobierno (Palacio Municipal). Fecha de Apertura: el 12 de Setiembre de 2011 a las 11,00 hs. Lugar: Intendencia de la Municipalidad de Villa Dolores, Palacio Municipal.

2 días - 23483 - 8/9/2011 - \$ 120.-

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Llama a Contratación Directa para la construcción de un entepiso para la pro-secretaría de Concursos en el Edificio Ingeniería de Ciudad Universitaria. Retiro y Consulta de pliegos en la Facultad, Av. Vélez Sarsfield 1611 - Ciudad Universitaria: hasta el 26 de Setiembre de 2011 en el horario: 0800 a 12,00 horas. Presentación de ofertas: en Av. Vélez Sarsfeld 1611 - Ciudad Universitaria hasta el 27 de Setiembre de 2011 - 11,00 horas - Valor del pliego: gratuito.

2 días - 23482 - 8/9/2011 - \$ 100.-

#### 2DA. DIVISION DE EJERCITO "EJERCITO DEL NORTE"

Licitación Pública N° 79/11. Expte. N° 3J 11 - 1708/5.

Objeto de la Contratación: ceder mediante contrato de alquiler el inmueble denominado kiosco "La Toma" con una superficie de 1.620 metros cuadrados, apto para la explotación comercial ubicado en el campo de la Guarnición Ejército Córdoba, por el término de tres (3) años, sin opción a prórroga. Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" - Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 08,00 a 12,00 hs. Consulta de pliegos: : Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" - Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: días hábiles de 08,00 a 12,00 hs. Presentación de Ofertas: : Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" - Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Plazo y horario: hasta una hora antes del día y fecha fijado para la apertura 04OCT2011 - 08:00 horas. Acto de apertura: : Lugar/Dirección: SAF 2da. División de Ejército "EN" - Camino a La Calera Km 9 ½ - 5023 - Córdoba. Día y Hora: 04OCT2011 - 09:00 horas. Observaciones Generales: el pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al acceso directo "Contrataciones Vigentes".

2 días - 23404 - 8/9/2011 - \$ 320.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
LICITACIÓN PÚBLICA

“Lámese a Licitación Pública N° 48/11, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-028786/2011, con el objeto de realizar la “Contratación del Mantenimiento Prevenido y Correctivo que incluye el recambio de baterías de dos (02) UPS instalados en el Edificio Central de la Policía y de dos (02) Rectificadores de Voltaje pertenecientes a los sitios de repetición de Comunicaciones de Capital e Interior de esta Repartición”, según pliego de especificaciones técnicas. Generales y particulares. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS SETENTA MIL (\$70.000). Apertura: el día 16 de Septiembre del 2011 a las 11:00 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital.- Expte. N° 0182-028786/11

2 días – 23374 – 8/9/2011 - s/c.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
LICITACIÓN PÚBLICA

“Lámese a Licitación Pública N° 60/11, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-028911/2011, con el objeto de realizar la “Adquisición de Repuestos Varios para móviles policiales marca Chevrolet con destino a la Dirección Logística (División Transporte) de esta Repartición”, según pliego de especificaciones técnicas. Generales y particulares. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA (\$494.030). Apertura: el día 21 de Septiembre del 2011 a las 11:00 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital.- Expte. N° 0182-028911/11

5 días – 23373 – 13/9/2011 - s/c.

FUERZA AEREA ARGENTINA  
DIRECCION GENERAL DE MATERIAL  
AREA DE MATERIAL “RIO IV”

Licitación Pública N° 05/11. Expte. N° 2.741.834

Objeto de la Contratación: Adquisición de elementos de ferretería. Retiro y consulta de pliegos: hasta 72 hs. antes del acto de apertura. Presentación de ofertas: hasta el 30 de Setiembre de 2011 a las 09,00 hs. Costo del pliego: sin costo. Acto de apertura. 30 de Setiembre de 2011 a las 09,00 hs. Dirección organismo contratante: Area de Material “Río IV” – (Unidad Operativa de Contrataciones) – Domicilio: Ruta Nacional 158 – Las Higueras – (C.P. 5805) – Dpto. Río Cuarto – Córdoba / Tel. Fax. 0358-4979640 / e-mail: uocamrio-4@faa.mil.ar. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentina.com.ar](http://www.argentina.com.ar). Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”.

2 días – 23051 – 8/9/2011 - \$ 170.-

COMUNA DE ESTANCIA VIEJA

Licitación Pública

Venta de 2 lotes de terrenos baldíos en el estado en que se encuentran, en la localidad de Estancia Vieja: 1) Lote 15 Mza. 69, Sup. Predio 976,41 ms2, precio \$ 28,80 el m2. 2) Lote 7 Mza. 122, Sup. predio 791,77 ms2. Precio \$ 48,40 el m2. Apertura de las propuestas en Apertura de las propuestas en Sede Comunal el día 12/9/2011 a las 11,00 hs. Valor del pliego, pesos doscientos (\$ 200,00). Consultas en Comuna de Estancia Vieja, calle Pública esquina Sarmiento, de lunes a viernes de 08,00 a 14,00 hs. o Al Tel/Fax. 03541-429208.

N° 23143 - \$ 56.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Licitación Pública N° 37/2011.

Objeto: Provisión de equipos para el Area Control de calidad del Laboratorio de Hemoderivados. Lugar de consultas: Laboratorio de Hemoderivados – Departamento Compras – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria – (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs. Nombre del Preadjudicatario: Jenck S.A. Domicilio del preadjudicatario: Av. Alvarez Thomas 228 (C1427CCP) Buenos Aires. Renglón Preadjudicado: N° 1: Precio Unitario: \$ 245.663.- Precio total: \$ 245.663.- Nombre del Preadjudicatario: Paam Instrumental S.R.L. Domicilio del Preadjudicatario: Honduras 58492° B (1414BNI). C.A.B.A. Renglón Preadjudicado: N° 3. Precio Unitario: \$ 56.750.- Precio total: \$ 56.750.-

N° 22499 - \$ 75.-